



## Cádiz denuncia al Real Madrid ante la Federación Española de Fútbol por alineación indebida



Cádiz (España), 3 dic (RHC-dpa) Por alienación indebida, el Cádiz denunció al Real Madrid ante la Federación Española de Fútbol (RFEF), quien finalmente deberá dictaminar si expulsa al club blanco de la Copa del Rey.

La denuncia del Cádiz se debe a la supuesta alienación indebida del ruso Denis Cheryshev, que jugó el miércoles el duelo entre Cádiz y Real Madrid por la ida de los dieciseisavos de final a pesar de que tenía que cumplir un partido de suspensión.

"Esta misma mañana se ha recibido comunicación de la RFEF, donde se acepta dicho escrito, y se le da un plazo al Real Madrid para que presente las alegaciones que estime oportunas. Al igual que se han reclamado diferentes informes que confirmen que existió dicha infracción", explicó el Cádiz en su comunicado.

El modesto club insistió en mostrar su "máximo respeto al Real Madrid y a los madridistas" y aclaró que no realizará "ningún tipo de declaraciones hasta que haya un pronunciamiento oficial del Comité de Competición, que dictamine la magnitud de lo sucedido".

El Real Madrid tiene hasta las 14:00 (hora local) hoy para presentar las alegaciones que considere pertinentes, tras las cuales resolverá el juez de Competición.

Cheryshev arrastraba una sanción de un partido de la temporada anterior, cuando jugaba cedido por el Real Madrid al Villarreal.



---

El volante zurdo debía cumplir tal sanción en el primer partido de Copa que jugara esta temporada, que fue el de Cádiz, pero el Real Madrid no se apercibió de tal circunstancia y su entrenador, Rafael Benítez, lo hizo jugar desde el inicio, aunque los sustituyó en el primer minuto de la segunda parte.

Además, el jugador marcó el primer gol del triunfo 3-1 de su equipo en el Ramón de Carranza.

Dados los precedentes, lo más seguro es que el Real Madrid sea expulsado de la presente edición de la Copa del rey.